

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 1999 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 26 de abril de 1999.
- e) Hora: 10:00 horas.

#### 10.—OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: ———

Mérida, 8 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. 2-11-95 (DOE 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera EX-109, de Cáceres a Ciudad Rodrigo. Tramo: P.K. 10+500 al P.K. 23+150».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número del expediente: 993CC007A103.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: «Refuerzo del firme de la carretera EX-109, de Cáceres a Ciudad Rodrigo, Tramo: P.K. 10+500 al P.K. 23+150».
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 50.000.000 de ptas. (equivalentes a 300.506,05 euros al cambio de 166,386).

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada  
Definitiva: 4% del Presupuesto máximo de licitación.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 55 72.
- e) Telefax: 924 38 54 29.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de abril de 1999.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	e

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 1999 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 26 de abril de 1999.
- e) Hora: 10:00 horas.

#### 10.—OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

12.—FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: ———

Mérida, 8 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. 2-11-95 (DOE 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

***ANUNCIO de 25 de febrero de 1999, sobre notificación del acuerdo de sobreseimiento y archivo del expediente de desahucio administrativo que se sigue contra D.ª Isabel Mendoza Solís por infracción del régimen legal que regula las viviendas de Protección Oficial.***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Sobreseimiento y Archivo correspondiente al expediente de desahucio administrativo n.º M-27/97,

que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

25 de febrero de 1999.—LA INSTRUCTORA.

#### A N E X O

#### ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DE DESAHUCIO M - 27/97

Visto el Expediente Administrativo n.º M-27/97 seguido a D.ª Isabel Mendoza Solís, con objeto de proceder al desahucio, y

RESULTANDO: Que esta Administración, ha incurrido en un error, en cuanto a la identificación de la vivienda, y quedando perfectamente acreditado que D.ª Isabel Mendoza Solís, es adjudicataria de la vivienda sita en Mérida, C/. Trujillo, N.º 26.

#### ACUERDO EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE

Mérida, a 19 de enero de 1999.—El Director General de Arquitectura y Vivienda, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

***ANUNCIO de 25 de febrero de 1999, sobre notificación de la Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda en el expediente n.º 2/98 que se sigue contra D.ª Ramona Vázquez Saavedra por infracción del régimen legal que regula las viviendas de Protección Oficial.***

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución correspondiente al expediente de desahucio administrativo n.º M-2/98, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

25 de febrero de 1999.—LA INSTRUCTORA.